Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con informe de los auditores independientes



Av. Ejército Nacional 843 B Antara Polinico 11520 Mexico, D.F. Tel: +55 5283 1300 Fax: +55 5283 1392 ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión (en lo sucesivo, la Compañía), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 2, aplicable a las sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C. Integrante de

Ernst & Young Hobal Limited

C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2016

Blvd. Adolfo López Mateos No.2009, Col. Los Alpes, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F.

Balances generales

AI 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2015	2014		-	2015		2014
Activo			Pasivo				
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 42,279	\$ 38,990	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 7)	\$	2,429	\$	3,716
Inversiones en valores			Beneficio al retiro		1,431		1,339
Títulos para negociar (Nota 4)	2,642	2,594	Total pasivo		3,860		5,055
Cuentas por cobrar (Nota 5)	3,756	3,624	Capital contable (Nota 8) Capital contribuido:				
Mobiliario y equipo, neto	31	79	Capital contribution. Capital social Capital ganado:		143,578		143,578
Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 9b)	5,125	6,311	Reserva legal Resultado de ejercicios		223		152
diferido, fieto (Nota 30)	3,123	0,511	anteriores	(96,907)	(98,267)
Cargos diferidos, pagos			Resultado neto		3,742		1,431
anticipados e intangibles, neto	663	351		_(92,942)	(96,684)
			Total capital contable		50,636		46,894
Total activo	\$ 54,496	\$ 51,949	Total pasivo y capital contable	\$	54,496	\$	51,949

Cuentas de orden		2015	2014
Bienes en custodia o en administración (Nota 12)	\$	2,346,508	\$ 2,317,618

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del capital social histórico asciende a \$139,000.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

Blvd. Adolfo López Mateos No.2009, Col. Los Alpes, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F

Estados de resultados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de				
		2015		2014	
Ingresos por servicios: Comisiones y tarifas cobradas (nota 10)	\$	28,747	\$	25,476	
Margen integral de financiamiento Gastos de administración		1,286 25,104		1,169 24,495	
Resultado antes de impuesto a la utilidad Impuesto a la utilidad (nota 9)		4,929 1,187		2,150 719	
Resultado neto	\$	3,742	\$	1,431	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

Blvd. Adolfo López Mateos No.2009, Col. Los Alpes, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, y 8)

	C	Capital ontribuido		Capi	tal ganado	0		
		Capital social	Reserva legal	ej	sultado de ercicios iteriores		esultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$	143,578	\$ 152	\$(95,013)	\$ (3,254)	\$ 45,463
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Traspaso de la pérdida del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores				(3,254)		3,254	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral							1 121	1 421
Utilidad del ejercicio							1,431	1,431
Saldos al 31 de diciembre de 2014		143,578	152	(98,267)		1,431	46,894
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Traspaso de la utilidad del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores					1,431	(1,431)	
Incremento de la reserva legal			71	(71)			-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral								
Utilidad del ejercicio							3,742	3,742
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$	143,578	\$ 223	\$(96,907)	\$	3,742	\$ 50,636

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

Blvd. Adolfo López Mateos No.2009, Col. Los Alpes, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F

Estados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de			
		2015		2014
Resultado neto Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	\$	4,929	\$	2,150
Depreciación de mobiliario y equipo		48		47
Amortización de activos intangibles		599		134
Beneficios a empleados		92		272
		5,668		2,603
Actividades de operación: Cambio en inversiones en valores Cambio en cuentas por cobrar Cambio en cargos diferidos Cambio en cuentas por pagar	(48) 132) - 2,199)	(2,261 2,046 270) 2,373
Beneficios a empleados por traspaso de personal		-		747
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		3,289		9,760
Incremento neto de disponibilidades Disponibilidades al inicio del periodo Disponibilidades al final del periodo	\$	3,289 38,990 42,279	\$	9,760 29,230 38,990

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

Blvd. Adolfo López Mateos No.2009, Col. Los Alpes, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)

1. Organización y autorización de los estados financieros

a) Descripción de la Compañía

Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión (en lo sucesivo, la Compañía), es subsidiaria en un 99.99% de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (en adelante, Grupo Profuturo) y se constituyó el 6 de septiembre de 2005. Su objeto social es la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros sobre fondos de inversión de renta variable, cobertura y deuda; así como compra y venta de acciones representativas del capital social de dichas sociedades por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos objeto de inversiones y acciones de fondos de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión (antes Ley de Sociedades de Inversión) y demás ordenamientos que le sean aplicables.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las disposiciones, ordenamientos y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en lo sucesivo, la CNBV).

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director General, Lic. Eduardo Mouret Ramírez, para su emisión el 1 de marzo de 2016. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

c) Eventos relevantes

- Reforma financiera

El 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma financiera, la cual entra en vigor en diferentes etapas, a partir de su fecha de publicación. Como parte de la reforma antes mencionada, se modificó la Ley de Sociedades de Inversión (ahora, Ley de Fondos de Inversión), al respecto la CNBV emitió el 24 de noviembre de 2014 las reglas particulares correspondientes, así como los nuevos criterios contables aplicables a las sociedades distribuidoras que ya hayan sido convertidas y autorizadas para distribuir acciones de fondos de inversión bajo el nuevo esquema, para lo cual, la Compañía cuenta con 18 meses a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley de Fondos de Inversión (julio de 2015) para realizar las modificaciones correspondientes y la CNBV tiene un plazo similar para aprobarlas.

El 6 de julio de 2015, la compañía recibió la autorización de la CNVB para operar como Sociedad distribuidora de acciones de fondos de inversión, por lo que a partir de esa fecha, se encuentra operando con base en los criterios antes mencionados, cambiando la palabra "sociedad" por "fondos".

Los criterios contables vigentes a partir del 1 de enero de 2015, publicados el 24 de noviembre de 2014, no presentan cambios significativos con relación a los aplicables con anterioridad.

2. Principales políticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros, se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión emitido por la CNBV, el cual comprende la aplicación de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), así como normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros, establecidas por la CNBV.

b) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos, siendo esta la moneda funcional; excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Compañía muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

c) Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por la Compañía se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación. El monto por cobrar o por pagar en tanto no se efectué la liquidación correspondiente, se registrará en cuentas "liquidadoras", las cuales se agrupan dentro de los rubros "Deudores por liquidación de operaciones" o "Acreedores por liquidación de operaciones", dependiendo de la naturaleza el saldo.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, la Compañía operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anteriores fue de 10.18% y 12.08%, respectivamente, por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, capital social, reserva legal y resultado de ejercicios anteriores.

e) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones utilizados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La administración de la Compañía basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año se describen a continuación:

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en valores reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en esos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

- Obligaciones por beneficios al retiro

El costo neto del periodo es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, incrementos salariales futuros y tasas de mortalidad. Debido a su naturaleza a largo plazo, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa.

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

f) Disponibilidades

Están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones disponibles a la vista con vencimiento no mayor a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

g) Inversiones en valores - Títulos para negociar

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios, los cuales se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados. La valuación se realiza a valor razonable, el cual es determinado utilizando los precios proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dichos efectos de valuación se reconocen en el resultado del ejercicio, en el rubro Margen integral de financiamiento.

Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de la inversión cuando se reciben, afectando el rubro de Disponibilidades.

h) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su valor de adquisición disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de telecomunicaciones	30%
Equipo de cómputo	30%

i) Intangibles

Corresponde a la adquisición de licencias de software, las cuales se registran a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, aplicando la tasa anual del 15%.

j) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

k) Beneficios al retiro

La Compañía tiene la política determinar su obligación de retiro con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Los costos de primas de antigüedad y los beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2015.

Las ganancias o pérdidas actuariales se amortizan durante la vida laboral promedio de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene pasivos laborales relacionados con pagos de prima de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por \$1,431 y \$1,339, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantiene activos (inversiones) asociados al pasivo correspondiente.

I) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La Compañía determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, entregando la cantidad que resulte conforme a la limitante establecida en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente.

m) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

n) Ingresos por comisiones

La Compañía obtiene ingresos por cobro de comisión a clientes, por la administración de cuentas y por el cobro de comisiones a operadoras por realizar la distribución de acciones de fondos de inversión, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan.

ñ) Resultado integral

La utilidad (pérdida) integral de la Compañía está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la utilidad (pérdida) integral se compone del resultado del ejercicio, toda vez que no se reconocieron otras partidas integrales.

o) Resultado por acción

El resultado por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación.

p) Cuentas de orden

La compañía registra y controla en cuentas de orden los valores propios y las acciones de sociedades de inversión propiedad de terceros los cuales se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable al cierre de cada mes.

g) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables, aplicables a Profuturo GNP Fondos:

Aplicables en 2015

Mejoras a las NIF.- Las modificaciones que generan cambios contables son: la NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados, incluye la definición de una entidad de inversión y requiere que se realice un análisis para determinar si existe control y, el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, se modificó para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Mejoras a las NIF 2016

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016, son las siguientes:

NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo" y NIF B-2, "Estados de flujos de efectivo" - Se modificó la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y la NIF B-2, Estados de flujos de efectivo, para precisar que la definición de efectivo: considera la moneda extranjera y para precisar en la definición de equivalentes de efectivo: que éstos corresponden a inversiones que se mantienen para hacer frente a compromisos de corto plazo. También se cambió el término inversiones disponibles a la vista por instrumentos financieros de alta liquidez, por considerarse más claro. Dichas modificaciones se realizaron con la finalidad de que las definiciones estén en el mismo sentido que las que establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, Estado de Flujos de Efectivo.

Respecto de la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizaron algunas modificaciones a la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, para precisar que el efectivo y los equivalentes de efectivo, al ser también instrumentos financieros, deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos de alta liquidez deben valuarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

Nuevas NIF

NIF D-3 "Beneficios a los empleados".- El CINIF emitió una nueva NIF D-3, Beneficios a los empleados la cual sustituye a la NIF D-3 Beneficios a los empleados y entra en vigor a partir del 1 de enero de 2016, los principales cambios considerados en la nueva NIF son:

- a) Enfoque de corredor o banda de fluctuación- Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como *remediciones* en los ORI, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta,
- b) Techo de los Activos del Plan (AP) establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo,
- c) Modificaciones al Plan (MP), Reducciones al Personal (RP) y ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO) - requiere su reconocimiento inmediato en resultados del periodo,
- d) Tasa de descuento- la tasa de descuento y las hipótesis utilizadas para reflejar los valores presentes de las obligaciones deben estar de acuerdo con el entorno económico en el que opera la entidad. Se establece que la tasa de descuento de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se base en tasas de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo y, en su defecto en bonos gubernamentales utilizando una curva de retorno a largo plazo, y
- e) Beneficios por terminación En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

NIF C-3 "Cuentas por cobrar".- Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

- a) Específica, que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.
- c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.
- d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".- La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son:
- a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y
- b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.
- NIF C-19, Instrumentos por pagar.- La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar.- Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento. El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra venta, se tratan en la NIF C-2.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de estas Normas.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015	2014
Bancos	\$ 1,565	\$ 1,551
Depósitos bancarios a la vista con intereses	40,114	36,195
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	600	1,244
	\$ 42,279	\$ 38,990

⁽¹⁾ Corresponde a depósitos que se encuentran restringidos en las cuentas bancarias de la Compañía para garantizar los depósitos de los clientes inversionistas.

El monto de los intereses a favor generados por las disponibilidades en el ejercicio de 2015 y 2014, ascienden a \$1,237 y \$1,036, respectivamente.

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015			20			1
	Costo de dquisición		Valor razonable		Costo de dquisición	10	Valor razonable
Títulos para negociar Títulos de deuda Títulos accionarios	\$ 1,332 768	\$	1,879 763	\$	1,902 686	\$	1,793 801
	\$ 2,100	\$	2,642	\$	2,588	\$	2,594

Por los periodos terminados, el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses devengados a favor por las inversiones en valores ascienden a \$4 y \$94, respectivamente; mientras que el efecto de valuación asciende a \$49 y \$39, respectivamente.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015		2014
Partes relacionadas (Nota 6c)	\$	1,552	\$ 1,476
Comisiones por cobrar		1,401	1,132
Saldos a favor del impuesto al valor agregado		561	759
ISR retenido		238	212
Adeudo de empleados		-	34
Crédito al salario de empleados administrativos		4	11
	\$	3,756	\$ 3,624

6. Partes relacionadas

a) Contratos

La Compañía tiene operaciones con partes relacionadas afiliadas y su controladora Grupo Profuturo. Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- Vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Grupo Profuturo

Contrato con vigencia indefinida mediante el cual, la Compañía se obliga a pagarle a Grupo Profuturo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales incurridos por el Grupo en favor de la Compañía.

Contrato para el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas de Grupo Profuturo que se utilizan en los servicios que se promueven. La Compañía se obliga a pagar un porcentaje del 5.5% sobre los ingresos netos de las comisiones cobradas.

- Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

La Compañía recibe los servicios de intermediación bursátil consistentes en comprar, vender, dar en prenda, guardar, administrar y depositar valores e instrumentos financieros.

- Fondos de inversión

La Compañía presta servicios y comisión mercantil a Fondos de Inversión (Fondos Valmex, Fondo Profuturo 3A y Fondo Profuturo 1A). Los fondos pagan a la Compañía, a través de su Operadora, una comisión sobre el promedio mensual de activos netos de las acciones efectivamente distribuidas por la Compañía.

b) Operaciones

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2015 y 2014, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía	Operación	 2015	2014
Ingresos: Fondos de inversión	Ingresos por distribución de acciones	\$ 14,457	\$ 12,567
Egresos: Grupo Profuturo Grupo Profuturo Grupo Nacional Provincial Altertour	Uso y explotación de marca Servicios generales Prestación de servicios Prestación de servicios	\$ 1,581 633 127 2 2,343	\$ 1,400 447 102 1

c) Saldos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales saldos con partes relacionadas se integraron como sigue:

	-	2015	2014
Cuentas por cobrar:			
Valores Mexicanos Casa de Bolsa	\$	1,354 \$	1,475
Grupo Profuturo		198	1
3.04 3.4 (2.4 (2.4)	\$	1,552 \$	1,476

7. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015	2014
Gratificaciones al personal	\$ 1,775	\$ 2,773
Acreedores diversos	151	178
Impuestos retenidos	262	304
Contribuciones por pagar	241	461
	\$ 2,429	\$ 3,716

8. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía asciende a \$143,578 (\$139,000 valor histórico), el cual está representado por 94,000 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro y por 94,000 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital social variable, totalmente suscritos y pagados.

b) Restricciones al capital contable

- Capital mínimo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con base en las disposiciones vigentes, la Compañía debe contar con un capital social mínimo de tres millones de unidades de inversión, equivalentes a \$16,144 y \$15,811, respectivamente, el cual debe estar íntegramente suscrito. Asimismo, la Compañía debe mantener un capital contable que no podrá ser inferior a la cantidad antes mencionada. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumple con dicho requerimiento.

Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al menos el 5% de la utilidad neta del año debe ser traspasada para constituir o incrementar la reserva legal. Ésta práctica deberá continuar cada año hasta que la reserva legal llegue a representar al menos el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva asciende a \$223 y \$152, respectivamente.

Dividendos

La compañía no podrán decretar dividendos hasta en tanto no se restituyan y/o se absorban las pérdidas acumuladas.

c) Reducción de capital

En caso de reducción de capital el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas; será sujeto al pago del ISR a la tasa vigente al momento de su reembolso. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta de capital de aportación (CUCA) asciende a \$191,075 y \$187,090, respectivamente.

9. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$3,957 y una pérdida fiscal de \$2,396 (ambos montos nominales), respectivamente. La tasa del ISR para los ejercicios 2015 y 2014 fue del 30%.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene saldos de pérdidas pendientes de amortizar que ascienden a \$132,679, las cuales pueden amortizarse de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez ejercicios a partir del ejercicio en que se generó cada pérdida. El monto de la pérdida fiscal amortizada en el ejercicio, así como las pérdidas pendientes de amortizar y sus correspondientes fechas de vencimiento se integran como sigue:

Origen de la pérdida	Pérdida histórica	Pérdida actualizada	Ar	nortización de pérdidas	Saldo por amortizar	Año de expiración de la pérdida
2005	\$ 7,097	\$ 6,234	\$	3,957	\$ -	2015
2006	15,968	22,864		-	22,864	2016
2007	21,583	29,679		•	29,679	2017
2008	27,217	35,511		-	35,511	2018
2009	19,754	24,447		12	24,447	2019
2010	11,090	13,243		-	13,243	2020
2012	3,675	4,060		-	4,060	2022
2013	2,693	2,875		-	 2,875	2023
	\$ 109,077	\$ 138,913	\$	3,957	\$ 132,679	-

b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, los efectos del ISR diferido al 30% sobre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

		2015	2014		
Activos por impuesto a la utilidad diferido: Pérdidas fiscales pendientes de amortizar Beneficios al retiro	\$	39,804 429	\$	40,511 402	
Estimación por activos diferidos de dudosa recuperación (1)	(35,108)	(34,602)	
Impuesto a la utilidad diferido, neto	\$	5,125	\$	6,311	

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la administración ha estimado parte de los beneficios por impuesto a la utilidad diferido que generan las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, en virtud de que no existe a esas fechas una alta certidumbre de recuperación.

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Compañía, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

		2015		2014
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$	4,929	\$	2,150
Tasa estatutaria del ISR		30%		30%
		1,479		645
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:				
Ajuste anual por inflación	(289)	(483)
Gastos no deducibles		4		62
Actualización de pérdidas fiscales	(42)	(1,491)
Otros		35		62
		1,187	(1,205)
Estimación por dudosa recuperación de beneficios		-		1,924
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	\$	1,187	\$	719
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad		24%		33%

10. Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015	2014
Comisiones a operadoras por distribución Comisiones a clientes	\$ 24,064 4,683	\$ 21,077 4,399
	\$ 28,747	\$ 25,476

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene celebrados contratos de prestación de servicios y comisión mercantil para la distribución de acciones de fondos de inversión con:

- 1. Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (7 fondos de inversión),
- 2. Sam Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (2 fondos de inversión), antes, Gestión Santander, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión,
- 3. Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver, antes, Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.
- 4. Fondo Profuturo 3A, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable,
- 5. Fondo Profuturo 1A, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable y
- 6. Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

11. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31de diciembre 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Resultado neto	\$ 3,742,447	\$ 1,431,000
Promedio ponderado de acciones	94,000	94,000
Resultado por acción (pesos)	\$ 39.81	\$ 15.22

12. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas de orden correspondientes a bienes de terceros en administración se integran como sigue:

	2015	2014
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	\$ 1,589,008	\$ 1,508,727
Sociedades de inversión de renta variable	752,327	806,636
Bancos y caja	5,173	2,255
, ,	\$ 2,346,508	\$ 2,317,618